DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA DE APARTADÓ
Despacho Alcalde
Jurídica

Apartadó CIUDAD LÍDER

Apartadó, 23 de agosto de 2022.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE APARTADO ANTIOQUIA.

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **PAULO CESAR AGAMEZ URANGO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía Nro. **8322402,** ha demostrado idoneidad y experiencia suficiente, para ejecutar el contrato cuyo objeto es **"SERVICIOS PARA LA RECOLECCION DE INFORMACION MEDIANTE LA METODOLOGIA DE CONSENSO REQUERIDA PARA LAS EVALUACIONES AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO DE APARTADO."**; Por lo que no se hace necesaria la obtención de más ofertas.

Dada en la Alcaldía Municipal el veintitrés (23) del mes de agosto del año 2022.

FELIPE CAÑIZALEZ PALACIOS
Alcalde Municipal

Elaboró: Patricia Iriarte

Revisó / Aprobó: oficina Jurídica